

**CERTIFICADO DEL RESULTADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla),

CERTIFICO

Que el Acuerdo del Pleno de fecha 7 de septiembre de 2020, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de crédito del Presupuesto en vigor en la modalidad de crédito extraordinario, financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones del Presupuesto vigente no comprometidas para gastos derivados de las aportaciones municipales de subvenciones aprobadas por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla para mejora de archivos y bibliotecas municipales, ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, mediante anuncio en el tablón de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 217, de fecha 17 de septiembre de 2020, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, expido el presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

VºBº ALCALDE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Juan Lora Martin.

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

Código Seguro De Verificación:	ccXAzQdLNNYtlfMFmjPi9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	16/10/2020 11:24:33
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	16/10/2020 11:21:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ccXAzQdLNNYtlfMFmjPi9Q==		

